



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número  
2019-O.69.-18

Sexagésima Novena  
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

**Tema:**

Autorización para iniciar las gestiones para la contratación de los servicios y la formalización de los contratos, con vigencia a partir del 01 de enero de 2020.

**Fundamento Legal:**

Artículo 73, fracciones I, y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 53, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**Acuerdo:**

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos que la Coordinación Administrativa realice las gestiones para obtener el oficio de autorización previa y realizar la contratación de los servicios y la formalización de los contratos, con vigencia a partir del 1° de enero de 2020, de los servicios que a continuación se detallan, tomando en consideración que en todos los casos, las autorizaciones que otorgue la Secretaría de Administración y Finanzas, como los compromisos que con base en ella se contraigan, estarán condicionados a la aprobación del Presupuesto de Egresos y a las disposiciones que emita la propia Secretaría.

Secuencia	Partida	Descripción del servicio	Proyecto 2020 Primer trimestre
1	3221	Arrendamiento planta baja, pisos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 46 cajones de estacionamiento ubicados en el S1 y E1 del inmueble ubicado en Calle Medellín, número 202, Colonia Roma, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	\$3'495,406.00
2	3291	Servicio de estacionamiento y pensión controlado con vigilancia, sin asignación fija para vehículos automotores terrestres.	\$179,547.00
3	3511	Mantenimiento conservación y reparación del inmueble y de los equipos para áreas comunes adheridos al mismo, del edificio sede de la PAOT.	\$429,878.00
4	3171	Servicio de Enlace de Internet dedicado simétrico con un ancho de banda de 50 Mbps, incluyendo seguridad perimetral y monitoreo. Servicio y administración de correo electrónico.	\$712,713.00
5	3591	Servicio de Fumigación.	\$7,491.00
6	3553	Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de la PAOT.	\$150,000.00
7	3581	Servicio de "Limpieza Integral para las Instalaciones de la Procuraduría", ubicadas en Avenida Medellín número 202, Colonia Roma, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.	\$273,260.00
8	3181	Servicio de Mensajería.	\$15,000.00
9	1211	Honorarios.	\$508,560.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$5'771,855.00</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número  
2019-O.69.-18

Sexagésima Novena  
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

**Mtra. Ileana Villalobos Estrada**

Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente de la  
Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad  
de México

**Lic. Rolando Francisco Cañas Moreno**

Director General de Asuntos Jurídicos

Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente de la  
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

**Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña**

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de  
Movilidad de la Ciudad de México

**Ing. Arq. César Alejandro Lara Flores**

Jefe de Unidad Departamental de Impactos de la Movilidad  
Secretaria de Movilidad de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Obras y  
Servicios de la Ciudad de México

**Ing. Leopoldo Ramírez Saenz**

Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras  
Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Consejera Ciudadana

**Mtra. Carmen Valdez Berriozábal**

Consejera Ciudadana

**Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez**

Consejero Ciudadano

**Mtro. Gabriel Calvillo Díaz**

Consejera Ciudadana

**Dra. Jimena de Gortari Ludlow**